



# H. Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán, México 2007-2010



Hunucmá, Yucatán a 05 de marzo de 2010

Oficio: UMAIP/HUN/0002/10

**PROFR: ARIEL AVILÉS MARÍN**

Consejero Presidente  
Instituto Estatal de Acceso a la  
Información Pública  
PRESENTE:

000673

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para dar debido cumplimiento con el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipio de Yucatán, y para ello le informo lo siguiente:

En referencia a la fracción X.- Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiario o adquirentes y los montos de operaciones, le informo que en este H. Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán, no se ha realizado ninguna operación o enajenación de bienes a persona alguna.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

Atentamente

Licda. Zeydi Guadalupe Canul Pech  
Titular de la Unidad Municipal  
De Acceso a la Información Pública  
Municipio de Hunucmá, Yucatán

UMAIP

RECIBIDO  
Licda. Zeydi Canul Pech  
UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

RECIBIDO  
23 MAR 2010  
MA. WILFREDO  
UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

